

Comisión de Veedurías de Curadurías de Bogotá

ACTA No. 13-2019 VIRTUAL

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 30 de agosto de 2019

HORA: de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

LUGAR: SDHT – Correo electrónico – veeduria@habitatbogota.gov.co

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Armando Palomino	Comisionado	Delegado Sociedad Colombiana de Ingenieros	X		Ninguna
Javier Jiménez	Comisionado	Delegado Sociedad Colombiana de Arquitectos		X	Ninguna
Gustavo Perry	Comisionado	Delegado Organizaciones Populares de Vivienda		X	Ninguna
Álvaro José Giraldo Cadavid	Comisionado	Personero delegado para la Movilidad y la Planeación Urbana.		X	Ninguna
Guillermo Herrera	Comisionado	Secretaría Distrital del Hábitat	X		Ninguna

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Leslie Diahann Martínez Luque	Secretaria Técnica de la Comisión	Secretaría Distrital del Hábitat

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Benjamín Maldonado Toro	Arquitecto Contratista del Equipo SIVC	Secretaría Distrital del Hábitat	X		Ninguna
Marcela Verano	Arquitecta Contratista del Equipo SIVC	Secretaría Distrital del Hábitat	X		Ninguna
Laura Garay	Arquitecta Contratista del Equipo SIVC	Secretaría Distrital del Hábitat	X		Ninguna
Jhon Yañez	Arquitecto Contratista del Equipo SIVC	Secretaría Distrital del Hábitat	X		Ninguna
Sandra Patricia Garzon Bolivar	Abogada Contratista del Equipo SIVC	Secretaría Distrital del Hábitat	X		Ninguna
Néstor Vanegas	Arquitecto Contratista del Equipo SIVC	Secretaría Distrital del Hábitat	X		Ninguna
Alejandra Buitrago	Abogada Contratista del Equipo SIVC	Secretaría Distrital del Hábitat	X		Ninguna

Citación:

El día 27 de agosto se envió citación y los informes técnicos para ser estudiados por los Comisionados, vía correo electrónico través del correo veeduria@habitatbogota.gov.co, a los comisionados realizando convocatoria a la Sesión Virtual No. 13-2019 para dar inicio el día 30 de agosto de 2019 a las 8:00 am., hasta las 6:00 pm, con el fin de aprobar casos que ya habían sido presentados y tenían alguna corrección pendiente, además de enviar el caso 1941 el cual se trata de una licencia que se encuentra en trámite y la comisión se hizo parte a fin de estudiar que ésta se expidiera en debida forma.

En el correo indicó el orden del día, el cual contenía 5 casos pero que realmente eran 4, ya que por error de digitación se escribió un caso que ya había sido aprobado, lo cual se aclaró al inicio de la sesión.

Las votaciones para aprobación de los casos se abrieron el día 30 de agosto a las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. del mismo día, tiempo que se dejó para que los comisionados mediante correo electrónico emitieran su voto.

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACION QUÓRUM.
2. CASOS QUE YA FUERON PRESENTADOS Y QUE TENÍAN ALGÚN AJUSTE PARA SER VOTADOS
 - a. Caso 1807
 - b. Caso 1801
 - c. Caso 1909
 - d. Caso 1941

DESARROLLO:

1. CASOS QUE YA FUERON PRESENTADOS Y QUE TENÍAN ALGÚN AJUSTE

Siendo las 8:00 am del día 30 de agosto de 2019, se da inicio a la sesión virtual No. 13-2019, la cual tiene por objeto la aprobación de los siguientes casos

- 1 Caso 1807
- 2 Caso 1801
- 3 Caso 1909
- 4 Caso 1941

Se envía explicación de los ajustes realizados para cada caso así:

1. Caso 1807 - Caso del edificio 87X7, en sesiones pasadas se solicitó revisar todas las escrituras que tuvieran que ver con el predio a fin de establecer si en estas estaba constituida la servidumbre del acueducto, de igual manera también se solicitó revisar el tema de altura del edificio.
2. Caso 1801 - este caso es el proyecto Modelia, por parte de Personería se había solicitado que se estudiara un poco más a fondo debido a que el urbanismo de este proyecto no había sido adoptado por la SDH, porque el predio hacia parte del inventario del DADEP. además, se encontró trámites ante la curaduría que han sido desistidos por el mismo solicitante.
3. Caso 1909 - es el edificio Zarauz del Claustro Moderno, este tuvo solicitud de la Personería en cuanto se realizará un mapa con la ayuda de un catastral para entender que parte del predio se encontraba en la franja de adecuación de los cerros orientales a fin de que este tema también pueda ser incluido en la demanda de nulidad que solicito para la licencia.
4. Caso 1941- este caso no ha sido presentado en Sesiones pasadas, ya que se trata de un caso del cual la Comisión se hizo parte y estamos en etapa de presentación de recursos, en este caso el equipo técnico de la Comisión encontró que el trámite se surtió en cumplimiento de las normas urbanísticas vigentes y que la actuación del Curador a estado acorde a las mismas, razón por la cual considero no interponer recurso alguno.

2. Resultados de la Votación. - Verificación del quórum

En desarrollo de la sesión virtual, se concluye que una vez terminado el plazo pactado, el cual se cumplió a las 6:00 pm de día 30 de agosto de 2019, se obtuvo como resultado que dos de los cinco comisionados votaron a favor de la aprobación de los casos así:

El comisionado Armando Palomino, dio su aprobación a los 4 casos enviados, mediante correo que se recibió a las 5:20 pm y el Comisionado Guillermo Herrera Secretario de Hábitat, también aprobó los 4 casos, mediante correo recibido a las 4:09 pm, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.6.6.9.1. del Decreto 1077 de 2015 y en el reglamento interno de la Comisión no existió quorum decisorio para votación por lo tanto se da por fallida la sesión.

Siendo las 6:00 pm, se cierra el plazo de la sesión virtual y una vez verificado el correo electrónico se tiene que no hubo quorum decisorio para la sesión razón por la cual firma en constancia la Secretaria Técnica de la Comisión.

Convocatoria:

La convocatoria a la próxima sesión se estará informando por correo electrónico a cada uno de los comisionados con antelación y se enviará un resumen de los casos a presentar en dicha sesión.

En constancia:



LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE
Secretaria Técnica de la Comisión
Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda

Anexos:

1. Correos electrónicos de la sesión

Proyectó: Sandra Patricia Garzon – Abogada Contratista ST-CVCUB/SIVC

CITACIÓN SESIÓN VIRTUAL 13-2019

Curadores Veeduría

Mar 27/08/2019 21:43

Para: empresa@pyp-proyectos.com <empresa@pyp-proyectos.com>; gusperry@cable.net.co <gusperry@cable.net.co>; Alvaro Giraldo Personería <ajgiraldo@personeriabogota.gov.co>; nagiaalexa@hotmail.com <nagiaalexa@hotmail.com>; npinto@personeriabogota.gov.co <npinto@personeriabogota.gov.co>; Guillermo Herrera Castaño <guillermo.herrera@habitatbogota.gov.co>; consultorio@scabogota.org <consultorio@scabogota.org>; Despacho Secretaría Distrital del Hábitat <despacho@habitatbogota.gov.co>; carmeniriarteu@gmail.com <carmeniriarteu@gmail.com>
CC: Leslie Diahann Martínez Luque <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>; Alejandra Buitrago Cortes <alejandra.buitrago@habitatbogota.gov.co>; Jhon Augusto Yañez Blandon <jhon.yanez@habitatbogota.gov.co>; Laura Garay Castellanos <laura.garay@habitatbogota.gov.co>; Benjamin Maldonado Toro <benjamin.maldonado@habitatbogota.gov.co>; Sandra Patricia Garzon Bolivar <sandra.garzon@habitatbogota.gov.co>; Marcela Verano Alarcon <marcela.verano@habitatbogota.gov.co>; nestor vanegas <neva_arq@yahoo.com>

📎 5 archivos adjuntos (13 MB)

CASO 1909 ZARAUZ(2).pdf; CASO 1801 URBANIZACION MODELIA OK.pdf; ALCANCE caso 1807 ALEJA VF.pdf; CASO 1941 VF.pdf; CASO 1804 ENTRECALLE VF.pdf;

Buenos días

La Secretaria Técnica de la Comisión, se permite enviar citación de sesión Virtual No. 13-2019, la cual empezara el día 30 de agosto de 2019 a las 8:00 a.m. y terminara el mismo día a las 6:00 p.m., tiempo en el que los comisionados a través de correo electrónico podrán votar para aprobación de los casos que ya habían sido presentados pero tenían ajustes y que a continuación se adjuntan.

El quorum sera establecido con la cantidad de participantes en la votación para los casos:

1. Caso 1807
2. Caso 1801
3. Caso 1909
4. Caso 1804
5. Caso 1941

Agradecemos la participación en la mencionada sesión a fin de avanzar en el estudio de mas casos a cargo de la Comisión, mil gracias



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Curadores Veeduría

Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda
 Secretaría Distrital del Hábitat
 Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
 Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "



Re: CITACIÓN SESIÓN VIRTUAL 13-2019

Guillermo Herrera Castaño

Vie 30/08/2019 16:09

Para: Curadores Veeduría <veeduria@habitatbogota.gov.co>; empresa@pyp-proyectos.com <empresa@pyp-proyectos.com>; gusperry@cable.net.co <gusperry@cable.net.co>; Alvaro Giraldo Personería <ajgiraldo@personeriabogota.gov.co>; nagiaalexa@hotmail.com <nagiaalexa@hotmail.com>; npinto@personeriabogota.gov.co <npinto@personeriabogota.gov.co>; consultorio@scabogota.org <consultorio@scabogota.org>; Despacho Secretaría Distrital del Hábitat <despacho@habitatbogota.gov.co>; carmeniriarteu@gmail.com <carmeniriarteu@gmail.com>

CC: Leslie Diahann Martinez Luque <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>; Alejandra Buitrago Cortes <alejandra.buitrago@habitatbogota.gov.co>; Jhon Augusto Yañez Blandon <jhon.yanez@habitatbogota.gov.co>; Laura Garay Castellanos <laura.garay@habitatbogota.gov.co>; Benjamin Maldonado Toro <benjamin.maldonado@habitatbogota.gov.co>; Sandra Patricia Garzon Bolivar <sandra.garzon@habitatbogota.gov.co>; Marcela Verano Alarcon <marcela.verano@habitatbogota.gov.co>; nestor vanegas <neva_arq@yahoo.com>

Buen día ! Me permito confirmar mi participación y aprobación de los casos puestos a consideración el día de hoy.

Gracias

Descarga [Outlook para iOS](#)**De:** Curadores Veeduría <veeduria@habitatbogota.gov.co>**Enviado:** Friday, August 30, 2019 7:59:20 AM

Para: empresa@pyp-proyectos.com <empresa@pyp-proyectos.com>; gusperry@cable.net.co <gusperry@cable.net.co>; Alvaro Giraldo Personería <ajgiraldo@personeriabogota.gov.co>; nagiaalexa@hotmail.com <nagiaalexa@hotmail.com>; npinto@personeriabogota.gov.co <npinto@personeriabogota.gov.co>; Guillermo Herrera Castaño <guillermo.herrera@habitatbogota.gov.co>; consultorio@scabogota.org <consultorio@scabogota.org>; Despacho Secretaría Distrital del Hábitat <despacho@habitatbogota.gov.co>; carmeniriarteu@gmail.com <carmeniriarteu@gmail.com>

Cc: Leslie Diahann Martinez Luque <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>; Alejandra Buitrago Cortes <alejandra.buitrago@habitatbogota.gov.co>; Jhon Augusto Yañez Blandon <jhon.yanez@habitatbogota.gov.co>; Laura Garay Castellanos <laura.garay@habitatbogota.gov.co>; Benjamin Maldonado Toro <benjamin.maldonado@habitatbogota.gov.co>; Sandra Patricia Garzon Bolivar <sandra.garzon@habitatbogota.gov.co>; Marcela Verano Alarcon <marcela.verano@habitatbogota.gov.co>; nestor vanegas <neva_arq@yahoo.com>

Asunto: RE: CITACIÓN SESIÓN VIRTUAL 13-2019

Buenos días,

Siendo las 8:00 a.m. de la mañana del día 30 de agosto del 2019, damos inicio a la sesión 13-2019 Virtual, la cual tiene como fin presentar los casos que ya habían sido expuestos en sesiones anteriores y que tenían algún ajuste los cuales son 3 ya que el caso 1804 no va a ser objeto de esta sesión por que este fue aprobado mediante sesión 8-2019 y por error de digitacion se incluyo, adicionalmente tenemos un caso que es el 1941 en el cual la Comisión se hizo parte en el tramite de licencia y estamos en términos para los recursos.

por lo anterior se explica el ajuste en cada caso:

1. Caso 1807 - Caso del edificio 87X7, en sesiones pasadas se solicito revisar todas las escrituras que tuvieran que ver con el predio a fin de establecer si en estas estaba constituida la servidumbre del

acueducto, de igual manera también se solicita revisar el tema de altura del edificio.

2. Caso 1801 - este caso es el proyecto Modelia, por parte de Personeria se había solicitado que se estudiara un poco mas a fondo debido a que el urbanismo de este proyecto no había sido adoptado por la SDH, porque el predio hacia parte del inventario del DADep, ademas se encontró tramites ante la curaduría que han sido desistidos por el mismo solicitante.

3. Caso 1909 - es el edificio Zarauz del Claustro Moderno, este tuvo solicitud de la Personeria en cuanto se realizara un mapa con la ayuda de un catastral para entender que parte del predio se encontraba en la franja de adecuación de los cerros orientales a fin de que este tema también pueda ser incluido en la demanda de nulidad que solicito para la licencia.

4. Caso 1804 - este caso ya fue aprobado mediante sesión 8-2019 y fue un error de digitación al incluirlo.

5. Caso 1941- este caso no ha sido presentado en Sesiones pasadas, ya que se trata de un caso del cual la Comisión se hizo parte y estamos en etapa de presentación de recursos, en este caso el equipo técnico de la Comisión encontró que el tramite se surtió en cumplimiento de las normas urbanísticas vigentes y que la actuación del Curador a estado acorde a las mismas, razón por la cual considero no interponer recurso alguno.

La votación es por este medio y podrán nombrar los casos que aprueben o decir que se aprueban todos según sea el caso.

Agradecemos la participación a fin de avanzar en el estudio de mas casos a cargo de la Comisión, mil gracias

cordialmente,

secretaría Técnica de la Comisión de Veedurias Urbanas de Bogota

De: Curadores Veeduria

Enviado: martes, 27 de agosto de 2019 9:42 p. m.

Para: empresa@pyp-proyectos.com <empresa@pyp-proyectos.com>; gusperry@cable.net.co

<gusperry@cable.net.co>; Alvaro Giraldo Personeria <ajgiraldo@personeriabogota.gov.co>;

nagiaalexah@hotmail.com <nagiaalexah@hotmail.com>; npinto@personeriabogota.gov.co

<npinto@personeriabogota.gov.co>; Guillermo Herrera Castaño <guillhermo.herrera@habitatbogota.gov.co>;

consultorio@scabogota.org <consultorio@scabogota.org>; Despacho Secretaría Distrital del Hábitat

<despacho@habitatbogota.gov.co>; carmenharterteu@gmail.com <carmenharterteu@gmail.com>

Cc: Leslie Diahann Martinez Luque <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>; Alejandra Buitrago Cortes

<alejandra.buitrago@habitatbogota.gov.co>; Jhon Augusto Yañez Blandon <jhon.yanez@habitatbogota.gov.co>;

Laura Garay Castellanos <laura.garay@habitatbogota.gov.co>; Benjamin Maldonado Toro

<benjamin.maldonado@habitatbogota.gov.co>; Sandra Patricia Garzon Bolivar

<sandra.garzon@habitatbogota.gov.co>; Marcela Verano Alarcon <marcela.verano@habitatbogota.gov.co>;

nestor vanegas <neva_arq@yahoo.com>

Asunto: CITACIÓN SESIÓN VIRTUAL 13-2019

Buenos días

La Secretaria Técnica de la Comisión, se permite enviar citación de sesión Virtual No. 13-2019, la cual empezara el día 30 de agosto de 2019 a las 8:00 a.m. y terminara el mismo día a las 6:00 p.m., tiempo en el que los comisionados a través de correo electrónico podrán votar para aprobación de los casos que ya habían sido presentados pero tenían ajustes y que a continuación se adjuntan.

El quorum sera establecido con la cantidad de participantes en la votación para los casos:

1. Caso 1807
2. Caso 1801
3. Caso 1909
4. Caso 1804
5. Caso 1941

Agradecemos la participación en la mencionada sesión a fin de avanzar en el estudio de mas casos a cargo de la Comisión, mil gracias



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Curadores Veeduria

Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Guillermo Herrera Castaño

Secretario de Despacho
Despacho
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 - 1500
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "



RE: CITACIÓN SESIÓN VIRTUAL 13-2019

P&P PROYECTOS <empresa@pyp-proyectos.com>

Vie 30/08/2019 17:20

Para: Curadores Veeduría <veeduria@habitatbogota.gov.co>; gusperry@cable.net.co <gusperry@cable.net.co>; 'Alvaro Giraldo Personería' <ajgiraldo@personeriabogota.gov.co>; nagiaalexa@hotmail.com <nagiaalexa@hotmail.com>; npinto@personeriabogota.gov.co <npinto@personeriabogota.gov.co>; Guillermo Herrera Castaño <guillermo.herrera@habitatbogota.gov.co>; consultorio@scabogota.org <consultorio@scabogota.org>; Despacho Secretaría Distrital del Hábitat <despacho@habitatbogota.gov.co>; carmeniriarteu@gmail.com <carmeniriarteu@gmail.com>
 CC: Leslie Diahann Martinez Luque <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>; Alejandra Buitrago Cortes <alejandra.buitrago@habitatbogota.gov.co>; Jhon Augusto Yañez Blandon <jhon.yanez@habitatbogota.gov.co>; Laura Garay Castellanos <laura.garay@habitatbogota.gov.co>; Benjamin Maldonado Toro <benjamin.maldonado@habitatbogota.gov.co>; Sandra Patricia Garzon Bolivar <sandra.garzon@habitatbogota.gov.co>; Marcela Verano Alarcon <marcela.verano@habitatbogota.gov.co>; 'nestor vanegas' <neva_arq@yahoo.com>

Buenas tardes,

Apruebo todos los casos de la citación sesión virtual.

Atentamente,

**P&P PROYECTOS****ARMANDO PALOMINO, M.Sc., D.I.C.****Gerente General**

empresa@pyp-proyectos.com

www.pyp-proyectos.com

Tel: 756-0905

Carrera 7 No. 75 - 51 Piso 3

Bogotá - Colombia

De: Curadores Veeduría [mailto:veeduria@habitatbogota.gov.co]**Enviado el:** viernes, 30 de agosto de 2019 07:59 a.m.

Para: empresa@pyp-proyectos.com; gusperry@cable.net.co; Alvaro Giraldo Personería; nagiaalexa@hotmail.com; npinto@personeriabogota.gov.co; Guillermo Herrera Castaño; consultorio@scabogota.org; Despacho Secretaría Distrital del Hábitat; carmeniriarteu@gmail.com

CC: Leslie Diahann Martinez Luque; Alejandra Buitrago Cortes; Jhon Augusto Yañez Blandon; Laura Garay Castellanos; Benjamin Maldonado Toro; Sandra Patricia Garzon Bolivar; Marcela Verano Alarcon; nestor vanegas

Asunto: RE: CITACIÓN SESIÓN VIRTUAL 13-2019

Buenos días,

Siendo las 8:00 a.m. de la mañana del día 30 de agosto del 2019, damos inicio a la sesión 13-2019 Virtual, la cual tiene como fin presentar los casos que ya habían sido expuestos en sesiones anteriores y que tenían algún ajuste los cuales son 3 ya que el caso 1804 no va a ser objeto de esta sesión por que este fue aprobado mediante sesión 8-2019 y por error de digitación se incluyó, adicionalmente tenemos un caso que es el 1941 en el cual la Comisión se hizo parte en el trámite de licencia y estamos en términos para los recursos.

por lo anterior se explica el ajuste en cada caso:

1. Caso 1807 - Caso del edificio 87X7, en sesiones pasadas se solicito revisar todas las escrituras que tuvieran que ver con el predio a fin de establecer si en estas estaba constituida la servidumbre del

acueducto, de igual manera también se solicitó revisar el tema de altura del edificio.

2. Caso 1801 - este caso es el proyecto Modelia, por parte de Personería se había solicitado que se estudiara un poco mas a fondo debido a que el urbanismo de este proyecto no había sido adoptado por la SDH, porque el predio hacia parte del inventario del DADFP, ademas se encontró tramites ante la curaduría que han sido desistidos por el mismo solicitante.

3. Caso 1909 - es el edificio Zarauz del Claustro Moderno, este tuvo solicitud de la Personería en cuanto se realizara un mapa con la ayuda de un catastral para entender que parte del predio se encontraba en la franja de adecuación de los cerros orientales a fin de que este tema también pueda ser incluido en la demanda de nulidad que solicito para la licencia.

4. Caso 1804 - este caso ya fue aprobado mediante sesión 8-2019 y fue un error de digitación al incluirlo.

5. Caso 1941 - este caso no ha sido presentado en Sesiones pasadas, ya que se trata de un caso del cual la Comisión se hizo parte y estamos en etapa de presentación de recursos, en este caso el equipo técnico de la Comisión encontró que el tramite se surtió en cumplimiento de las normas urbanísticas vigentes y que la actuación del Curador a estado acorde a las mismas, razón por la cual considero no interponer recurso alguno.

La votación es por este medio y podrán nombrar los casos que aprueben o decir que se aprueban todos según sea el caso.

Agradecemos la participación a fin de avanzar en el estudio de mas casos a cargo de la Comisión, mil gracias

cordialmente,

secretaría Técnica de la Comisión de Veedurías Urbanas de Bogota

De: Curadores Veeduria

Enviado: martes, 27 de agosto de 2019 9:42 p. m.

Para: empresa@pyp-proyectos.com <empresa@pyp-proyectos.com>; gusperry@cable.net.co <gusperry@cable.net.co>; Alvaro Giraldo Personeria <ajgiraldo@personeriabogota.gov.co>;

nagiaalexah@hotmail.com <nagiaalexah@hotmail.com>; npinto@personeriabogota.gov.co

<npinto@personeriabogota.gov.co>; Guillermo Herrera Castaño <guillhermo.herrera@habitatbogota.gov.co>;

consultorio@scabogota.org <consultorio@scabogota.org>; Despacho Secretaría Distrital del Hábitat

<despacho@habitatbogota.gov.co>; carmenriarte@gmail.com <carmenriarte@gmail.com>

Cc: Leslie Diahann Martínez Luque <leslie.martinez@habitatbogota.gov.co>; Alejandra Buitrago Cortes

<alejandra.buitrago@habitatbogota.gov.co>; Jhon Augusto Yañez Blandon <jhon.yanez@habitatbogota.gov.co>;

Laura Garay Castellanos <laura.garay@habitatbogota.gov.co>; Benjamin Maldonado Toro

<benjamin.maldonado@habitatbogota.gov.co>; Sandra Patricia Garzon Bolivar

<sandra.garzon@habitatbogota.gov.co>; Marcela Verano Alarcon <marcela.verano@habitatbogota.gov.co>;

nestor vanegas <neva_arq@yahoo.com>

Asunto: CITACION SESIÓN VIRTUAL 13-2019

Buenos días

La Secretaría Técnica de la Comisión, se permite enviar citación de sesión Virtual No. 13-2019, la cual empezara el día 30 de agosto de 2019 a las 8:00 a.m. y terminara el mismo día a las 6:00 p.m., tiempo

en el que los comisionados a través de correo electrónico podrán votar para aprobación de los casos que ya habían sido presentados pero tenían ajustes y que a continuación se adjuntan.

El quorum sera establecido con la cantidad de participantes en la votación para los casos:

1. Caso 1807
2. Caso 1801
3. Caso 1909
4. Caso 1804
5. Caso 1941

Agradecemos la participación en la mencionada sesión a fin de avanzar en el estudio de mas casos a cargo de la Comisión, mil gracias

Curadores Veeduria

Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "



